

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Camilo Ruiz Díaz¹

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-6040-6120>

E-mail:

camilo.ruiz826@educacionbogota.edu.co;
cruizd87@gmail.com

**SED Bogotá
Colombia**

Ingrid Mosquera Jacinto²

Código Orcid: 0009-0001-9213-3024

E-mail:

Imosquera@educacionbogota.edu.co;
Lic.ingridmosquera@yahoo.com

**SED Bogotá
Colombia**

Víctor Jáuregui Becerra³

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3920-859X>

E-mail: victormanuelj@gmail.com

SE Norte de Santander

Colombia

Recibido: 09/10/2025

Aprobado: 23/10/2025

RESUMEN

La convivencia escolar se ha consolidado como un eje central para comprender las tensiones y oportunidades presentes en escuelas de contextos socialmente vulnerables. En este marco, la familia se reconoce como el espacio originario donde el sujeto escolar construye su identidad y relaciones, trasladando a la vida educativa los lazos, valores y modelos conductuales aprendidos en el hogar. Este ensayo, con un enfoque cualitativo-interpretativo y sustentado en marcos teóricos de Bronfenbrenner, Bandura, Rutter, Weiner y Vygotsky, examina la interacción entre socialización familiar y convivencia escolar como un proceso dinámico, contextual y decisivo para la formación integral. Se plantea que la escuela, lejos de ser un espacio neutral, traduce y reinterpreta las herencias familiares, intensificando esta labor en entornos urbanos marcados por la marginación. La convivencia, por tanto, no debe reducirse a la regulación de conductas sancionables, sino integrarse al currículo y a la práctica docente como núcleo formativo. El análisis concluye que una alianza sólida entre familia y escuela, basada en la corresponsabilidad, el diálogo franco y la empatía, es condición

¹ Licenciado en Humanidades e Inglés, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Magister en Educación y Estudiante de Doctorado en Educación con 20 años de experiencia en el campo educativo como docente y directivo docente a nivel de educación básica, media y superior.

² Licenciada en Español y Literatura, Magister en Psicopedagogía, Estudiante de Doctorado en Educación con 17 años de experiencia en el campo educativo como docente a nivel de educación básica y media.

³ Ingeniero de Sistemas, Magister en Práctica Pedagógica, Estudiante de Doctorado en Educación con 7 años de experiencia en el campo educativo en los niveles de educación básica y media.

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENSAYO

indispensable para formar individuos competentes en la gestión pacífica de conflictos, el fortalecimiento de vínculos respetuosos y la participación activa en la vida comunitaria. Esta reflexión busca aportar insumos para el diseño de políticas escolares, la planificación de prácticas pedagógicas y la implementación de estrategias de acompañamiento psicoeducativo que, en escenarios complejos, orienten el esfuerzo colectivo hacia la justicia relacional y el reconocimiento recíproco.

Palabras clave: Formación familiar, Convivencia escolar, Desarrollo integral, Contexto educativo.

FAMILY UPBRINGING AND SCHOOL COEXISTENCE: AN INDISSOLUBLE LINK FOR COMPREHENSIVE STUDENT DEVELOPMENT

ABSTRACT

School coexistence has emerged as a central axis for understanding the tensions and opportunities present in educational institutions located in socially vulnerable contexts. In this scenario, the family is recognized as the original space where the student builds identity and relationships, transferring to school life the bonds, values, and behavioral models learned at home. This essay, framed within a qualitative–interpretative approach and grounded in the theoretical contributions of Bronfenbrenner, Bandura, Rutter, Weiner, and Vygotsky, examines the interaction between family socialization and school coexistence as a dynamic, contextual, and decisive process for comprehensive student development. It argues that the school, far from being a neutral environment, acts as a translator and re-interpreter of family legacies, a role that becomes even more significant in urban settings marked by marginalization. Consequently, school coexistence should not be reduced to the regulation of sanctionable behaviors but must be integrated into the curriculum and teaching practice as a formative core. The analysis concludes that a strong alliance between family and school based on shared responsibility, open dialogue, and mutual empathy is essential to educate individuals capable of managing conflicts constructively, strengthening respectful relationships, and actively participating in community life. This reflection aims to contribute to the design of school policies, the planning of pedagogical practices, and the implementation of psychoeducational support strategies that, in complex contexts, guide collective efforts toward relational justice and mutual recognition.

Keywords: Family upbringing, School coexistence, Holistic development, Educational context.

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea se configura a través de los diversos contextos que el ser humano comparte diariamente. En este proceso, el aprendizaje derivado de las experiencias y costumbres resulta fundamental para la adaptación al entorno. La coherencia entre el pensamiento, el sentimiento, la palabra y la acción es crucial para la práctica de los valores, elementos influenciados por la formación familiar y la convivencia escolar, los cuales, en conjunto, forjan un vínculo indisoluble en la formación integral del individuo. El carácter, moldeado por principios, ejemplos y normas, capacita al ser humano para interactuar con integridad en todas las circunstancias de la vida.

De acuerdo con Meza y Páez (2016) “El ambiente familiar influye de manera decisiva en la convivencia de los estudiantes en la escuela” (p.15). Las relaciones dentro del hogar determinan los valores, afectos, actitudes y modos de ser que se asimilan desde el nacimiento. La convivencia escolar es un valor y, como tal, su aprendizaje requiere la participación activa de la familia, considerada como el primer microsistema natural para la educación en valores. En este sentido, cualquier iniciativa desarrollada por la institución educativa para mejorar la convivencia escolar debe involucrar a la familia, ya que de esta interrelación dependerá el éxito de los procesos formativos y la consolidación de un ambiente propicio para el desarrollo integral del alumnado.

Así, la familia trasciende el mero vínculo de parentesco; son lazos afectivos que unen y forman, permitiendo a cada miembro participar activamente en la toma de decisiones, un aspecto que, con el transcurso de los años, se integra a su formación desde la infancia. El hogar es el espacio que resulta idóneo para la transmisión de las costumbres y para la enseñanza de las normas, los valores y los comportamientos que son esenciales para el desarrollo de las primeras habilidades cognitivas, emocionales y sociales que regirán al ser humano con principios éticos a lo largo de toda su vida. Cada acto demuestra aspectos como la seguridad, la confianza, la autoestima, el liderazgo, el respeto y la responsabilidad.

La formación integral persigue que el ser humano crezca de manera armónica, fortaleciendo su mente, cuerpo, inteligencia emocional, habilidades sociales, valores morales y su espiritualidad, para que pueda enfrentar de manera exitosa los retos de la vida.

La escuela es considerada como el segundo hogar de los niños, un espacio en el que se acumula el saber y se refuerzan los valores que fueron aprendidos en casa, valores que posteriormente se traducen en actitudes y comportamientos que se hacen visibles. Una convivencia escolar positiva se considera como un aspecto clave para poder vivir y trabajar en comunidad, ya que permite la construcción de ambientes seguros que estén marcados por el respeto, la tolerancia y la igualdad, de modo que todos los estudiantes cuenten con las mismas oportunidades para desarrollar sus talentos y habilidades tanto en el ámbito académico como en el

ENSAYO

social. La formación integral lo que persigue es que el ser humano pueda crecer de manera armónica, fortaleciendo su mente, cuerpo, inteligencia emocional, habilidades sociales, valores morales y su espiritualidad, y esto para que pueda enfrentar de manera exitosa los retos de la vida que se presentan en su cotidianidad.

La familia y la escuela constituyen los dos principales entornos que, por lo general, forman a los jóvenes en su interacción con el mundo. Sin embargo, la convivencia diaria que comparten durante horas no siempre resulta en armonía: surgen conflictos, celos e incluso rivalidades que deterioran el ambiente colectivo. Las cargas personales que muchos traen desde su hogar pueden traducirse frecuentemente en estrés, cambios de humor y en conductas desafiantes, que pueden abarcar aspectos desde la indisciplina, la violencia, el acoso hacia sus pares y hasta la apatía hacia el aprendizaje. Cuando estas conductas se manifiestan, permite evidenciar que existe una ruptura de los valores fundamentales, como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida. Por otro lado, la comunicación entre los padres y los docentes sigue siendo limitada y, en ocasiones, prácticamente es inexistente, lo que lleva a que ambas partes deleguen la responsabilidad de la formación integral del niño a la otra parte. Muchas instituciones, por su lado, no cuentan con planes claros para involucrar a las familias y se limitan a convocarlas en las reuniones que no llegan a consolidar una colaboración duradera.

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENSAYO

Una convivencia escolar eficaz depende de reglas explícitas, métodos pacíficos para afrontar desavenencias, inclusión genuina y el compromiso activo de las familias. Solo en este contexto se logra una educación integral, sostenida en un diálogo frecuente entre padres y maestros, que permite planear juntos iniciativas comunes y refuerza las "escuelas de padres" como espacios donde se practican habilidades para la crianza. No obstante, cultivar esa buena convivencia no ocurre por inercia; exige la dedicación continua de docentes, progenitores y estudiantes para edificar un clima donde cada miembro se sienta aceptado y apreciado, facilitando así un desarrollo equilibrado y pleno.

A partir de lo anterior, el propósito central de este ensayo es examinar la relación entre la socialización en el hogar y el clima de convivencia en la escuela, concibiendo ambos elementos como partes interdependientes del crecimiento integral del alumno en el ámbito educativo. Para atender la pregunta de por qué la comunidad escolar considera que la formación familiar incide en los procesos de socialización y regulación convivencial entre pares, resulta indispensable cartografiar las costumbres y estrategias cotidianas que los padres, cuidadores y demás adultos significativos ponen en juego al educar a sus hijos, así como observar de qué manera los valores, las normas y las habilidades sociales cultivadas en el hogar se hacen visibles a la hora de afrontar conflictos, cooperar y establecer vínculos amistosos dentro de la institución escolar. El desarrollo de esta indagación exige por tanto una revisión documental sistemática en clave cualitativa,

que permita articular y contrastar los aportes de distintas corrientes teóricas y estudios previos relevantes.

La convivencia escolar constituye un pilar esencial en la formación completa de los alumnos. Durante su vida cotidiana en el aula y en los espacios comunes, niños y adolescentes entran en contacto con diversas culturas, practican el trabajo colaborativo, resuelven discrepancias y pulen sus destrezas comunicativas. Esa dinámica no se limita al intercambio entre pares; incluye también cómo los estudiantes se relacionan con profesores, con el personal administrativo y con la comunidad más amplia que rodea a la escuela. Un clima escolar positivo, inclusivo y respetuoso no solo facilita el aprendizaje cognitivo, sino que cultiva empatía y forja un sentido de pertenencia que beneficia el desarrollo emocional y social de cada joven.

Pese a los obstáculos mencionados, está claro que una alianza sólida entre familia y escuela aporta ventajas que nadie puede ignorar. Por consiguiente, los centros educativos deben crear espacios donde los padres se involucren de forma regular, no solo mirando las notas, sino también ayudando a las maestras a guiar a los niños como personas. A su vez, las familias tienen que valorar el tiempo que los alumnos pasan en el colegio como una extensión de la educación doméstica y como un laboratorio donde se cruzan historias y aprendizajes de otras casas. Faltaría mencionar que cada estudiante trae a clase su propio mundo: costumbres, aficiones

y creencias que la música, el arte o la religión han filtrado, y es esa diversidad la que al final enriquece las relaciones entre pares.

La familia, la escuela y la comunidad en general se convierten así en portadoras de cuentos y ritos que, poco a poco, van delineando la imagen que cada persona tiene de sí misma y del grupo al que pertenece. La convivencia escolar es un reflejo de las dinámicas sociales y culturales en las que los estudiantes están inmersos; es en el aula y en el patio de juegos donde se aprenden a resolver conflictos, a respetar las diferencias y a construir relaciones basadas en la empatía y el entendimiento, sin desconocer el trabajo que realiza la familia; es un vínculo que se debe fortalecer siempre.

Sin embargo, esa conexión no surge de modo automático y, por el contrario, suele llevar consigo sus propias fricciones. Las discrepancias en la forma de comunicarse, sus posturas acerca de la disciplina o incluso la falta de compromiso por parte de cada uno de los actores son los que pueden entorpecer la calidad del clima escolar. En consecuencia, es muy importante indagar cómo cada uno de los involucrados percibe los aportes que han recibido de sus familias hacia la convivencia positiva. A este respecto, Castro y Molina (2020) sostienen que una convivencia escolar saludable comienza con el reconocimiento del otro como sujeto de derecho y como corresponsable en los procesos formativos (p.10). Esta postura y planteamiento invita a poder replantear el vínculo entre la casa y el colegio como una alianza ética en la que debe existir una corresponsabilidad, habilidades como

la escucha real y la acción coordinada, los cuales son considerados como elementos esenciales para lograr la edificación de un ambiente de aprendizaje rico y unido.

La relación entre familia y escuela puede verse como un circuito de retroalimentación en el que lo que sucede en un espacio influye en el otro de manera constante. Cuando casa y aula envían el mismo mensaje y aplican prácticas coherentes, el alumno se siente más seguro y entiende mejor los límites, derechos y deberes que guían la convivencia. En este sentido, Coll (2001) sostiene que el aprendizaje escolar cobra mayor sentido cuando se conecta a los saberes acumulados dentro del hogar (p.24), reafirmando así la urgencia de tender puentes entre esos dos mundos.

La escuela, es considerada como una pieza central para la sociedad, esta nunca opera en un vacío: por lo general en sus pasillos y aulas se cruzan y se hace mención de las historias de cada hogar lo cual marca cómo los estudiantes se relacionan entre sí y con los adultos. Díaz (2017) lo señala con claridad: la convivencia escolar se construye a partir de la intersección entre las culturas familiares y la cultura institucional (p.18). Reconocer esto lleva a los educadores, y también a las familias, a trabajar juntos, charlar abiertamente y pactar principios que fortalezcan una visión común sobre el desarrollo completo de cada alumno.

La formación familiar, en tanto espacio primario de socialización, no solo transmite valores y normas, sino que moldea las expectativas con las que los niños

y niñas enfrentan el mundo. Estas experiencias iniciales determinan el tipo de relaciones que se establecerán en los entornos escolares. En palabras de Bernal (2019) el hogar representa el primer espejo donde el niño observa y ensaya formas de vinculación afectiva y de resolución de conflictos (p.33). Esta afirmación permite la comprensión acerca de que la convivencia escolar se ve directamente influenciada por los modelos de crianza y por el tipo de interacción emocional la cual se ve experimentada dentro del núcleo familiar, por lo que se considera crucial la alineación entre ambos contextos.

Haciendo mención referente al vínculo existente entre la formación familiar y la convivencia escolar, los cuales son considerados como uno de los ejes fundamentales para llegar a entender los procesos de socialización y desarrollo integral que se dan en el transcurso de los periodos de la infancia y de la adolescencia. De esta forma, la interacción entre ambos contextos no puede ser considerada como un fenómeno apartado ni tampoco lineal, esto debido a que la interacción se ve atravesada por varias dimensiones tanto culturales, afectivas y estructurales las cuales le dan valor a su nivel de complejidad.

Una escuela que vaya dirigida a pasar por alto la influencia que tiene el entorno familiar en cada uno de sus estudiantes llega a caer en el riesgo de desarrollar diversas acciones educativas que de manera lamentable estén desconectadas de la realidad social de los menores. Pero, cuando un centro educativo esta dirigido o encaminado hacia un comportamiento totalmente distinto

en el que se pueda valorar la gran importancia del hogar, como el primer espacio de formación, esto conlleva a que se pueda orientar de una manera más efectiva y con estrategias pedagógicas que estén dirigidas hacia el fortalecimiento de las competencias socioemocionales y también de las relacionales. El pensamiento dicho por Martínez (2021), hace mención en que la escuela no sustituye a la familia, sino que complementa su labor en la formación de ciudadanos capaces de convivir en contextos diversos (p.34).

En consecuencia, al momento de realizar un abordaje que esté basado en esta relación requiere de una mirada que sea sistémica y que permita identificar cómo los valores, hábitos y normas que se aprenden en el hogar son transferidos, se adaptan o se transforman en la vida escolar. Por tal motivo, este análisis exige el poder comprender que el estudiante no puede considerarse solo como un receptor pasivo, sino que también es un agente activo con la capacidad de interpretar y de resignificar cada una de las experiencias vividas en ambos entornos. Este tipo de análisis resulta fundamental para lograr examinar la manera en que el clima familiar, la comunicación intrafamiliar y cada una de las prácticas de crianza pueden llegar a influir en la capacidad de poder gestionar los conflictos, la participación en las actividades escolares y la construcción de relaciones respetuosas. Además, este vínculo se fortalece o se puede debilitar con base en lo coherente que sean los mensajes que recibe el menor de ambos espacios, lo que

convierte a la alianza familia–escuela en un aspecto muy importante para el éxito educativo y social.

El poder comprender esta interdependencia, involucra que se puedan reconocer que los aprendizajes a nivel social no se generan únicamente a medida de una interacción directa, sino que también tiene en cuenta los significados simbólicos que cada actor puede llegar a atribuir a las conductas y las normas. Este punto de vista se encuentra en dirección con el paradigma de la complejidad, el cual estimula a el poder considerar los fenómenos educativos a modo de sistemas abiertos y dinámicos, en una constante retroalimentación. Teniendo en cuenta este enfoque, se considera que la familia y la escuela son las que hacen parte de un entramado relacional en el que las transformaciones en un ámbito repercuten inevitablemente en el otro. Por ejemplo, mejorar las estrategias de comunicación a nivel familiar se podría traducir en un incremento de la participación de la población estudiantil en actividades que se consideren colaborativas dentro del aula, lo cual genera un ciclo positivo que conlleva al refuerzo de la convivencia escolar.

Con base en lo anterior, no se trata de una etapa de evaluación solo para determinar si las familias participan en las reuniones o si apoyan en las tareas escolares, sino de ir más allá analizando la calidad y el sentido con que se realiza la participación. La evidencia empírica es la que sugiere que cuando la implicación familiar tiene como característica el interés genuino en el desarrollo integral, más allá del rendimiento académico, esto conlleva a que el clima escolar suele tener un

ENSAYO

comportamiento más armónico y también constructivo. Desde esta perspectiva, resulta muy oportuno el poder considerar la afirmación de Epstein (2018): el cual menciona que una alianza auténtica entre padres y docentes implica compartir la responsabilidad del aprendizaje y del bienestar de los estudiantes, reconociendo que ambos contextos aportan saberes y recursos valiosos (p.29).

Por otro parte, el nivel de complejidad de esta relación se encuentra condicionada por los factores socioeconómicos, los políticos y los culturales mediante los cuales se pueden llegar a facilitar o dificultar la colaboración entre la familia y el ente educativo. Se hace mención que los factores como la disponibilidad de tiempo de los padres, las condiciones laborales, el acceso a los recursos educativos y el capital cultural familiar son las variables que se consideran que pueden influir en el grado de implicación posible. Por el contrario, aquellas familias que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad son las que requieren de estrategias dirigidas al acercamiento más flexibles y que estén adaptadas a sus realidades.

En este contexto, es indispensable que las instituciones educativas diseñen políticas y prácticas que contemplen la diversidad familiar y promuevan canales de comunicación bidireccional y permanente. La cooperación no debe limitarse a eventos puntuales, sino integrarse como parte estructural de la cultura escolar. Tal como afirma Fullan (2016) en una cita extensa que ilustra la esencia de este planteamiento:

**FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN
VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****ENSAYO**

Las escuelas que logran transformar su cultura en un verdadero espacio de colaboración reconocen que la participación de las familias no es un complemento opcional, sino un pilar esencial del proceso educativo. Esto implica generar un ambiente en el que los padres se sientan valorados, donde sus experiencias y conocimientos sean integrados en la planificación y ejecución de proyectos escolares, y donde exista un compromiso conjunto para afrontar los retos que plantea la formación integral de los estudiantes (p.47).

La comprensión inicial acerca de la interdependencia entre la familia y la escuela, sobre la cual se hace mención en la primera sección, se sientan las bases para abordar esta relación desde los marcos teóricos que permitan analizarla con una mayor precisión. Si bien hablamos del análisis de tipo contextual y también del relacional esto nos ofrece una visión panorámica acerca del problema, lo cual resulta necesario para lograr la introducción de los modelos que expliquen la forma en que operan las influencias de forma recíproca y de los procesos que actúan entre lo que ocurre en la casa y lo que se manifiesta en el aula. En este sentido, la teoría acerca de la ecológica de Bronfenbrenner se considera pertinente, debido a que esta permite la observación de la vida del estudiante como parte de un sistema que se encuentra interconectado de los contextos que influyen de forma simultánea y también dinámica. Este enfoque no solo describe la existencia de varios niveles de influencia, sino que también explica cómo interactúan entre sí para configurar la experiencia educativa y social de cada individuo. De la misma manera, la transición hacia esta segunda sección responde a la necesidad de pasar de una visión general

ENSAYO

a un marco analítico estructurado, con la capacidad de integrar los múltiples factores que inciden en la convivencia escolar.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner es la que proporciona un marco con bases fuertes para llegar a analizar cómo los diferentes sistemas que rodean al individuo son aquellos que influyen en su desarrollo y en la capacidad de convivir. Este tipo de enfoque está centrado en la interacción dinámica entre el sujeto y los múltiples contextos que conforman su entorno, en el cual se destaca que los aprendizajes no se producen de una manera aislada, sino en un entramado de relaciones interdependientes. En el caso de la convivencia escolar, el poder comprender estos niveles sistémicos es lo que permite llegar a identificar las fuentes consideradas de apoyo o de tensión que pueden potencializar o también limitar el desarrollo integral del estudiante. Según el fundamento que sostienen Pérez y Rodríguez (2019), “la escuela y la familia son microsistemas clave que actúan en sinergia o en conflicto, afectando de manera directa las competencias sociales del menor” (p. 56).

De esta forma, el microsistema, en el que se incluye la familia y la escuela, los cuales representa el núcleo que se consideran más cercano de las interacciones y experiencias cotidianas. Las conductas, valores y normas internalizadas en este nivel son las que más influyen en el comportamiento escolar. Cuando existe un hogar en el que se practican habilidades como la comunicación asertiva, la cooperación y el respeto, aumenta las probabilidades de que el estudiante

reproduzca dichas conductas en el aula. A pesar de ello, la influencia de este nivel no es considerado estático, ya que las interacciones con el mesosistema el espacio donde se interrelacionan los distintos microsistemas, como la comunicación entre los padres y los docentes determinan la coherencia de los mensajes que recibe el niño o el adolescente.

El análisis no puede omitir el papel del exosistema, el cual está compuesto por contextos que no implican la participación directa del estudiante, pero que afectan de manera significativa su vida escolar. La organización laboral de los padres, las políticas educativas locales o los servicios comunitarios son factores que inciden de forma indirecta en la calidad de la convivencia escolar. Por ejemplo, padres con horarios laborales flexibles pueden involucrarse más en actividades escolares, lo que genera un impacto positivo en la motivación y el comportamiento del alumno. Por el contrario, contextos laborales precarios o inflexibles pueden limitar este acompañamiento, dejando un vacío que la escuela debe identificar y, en la medida de lo posible, compensar de alguna manera.

De la misma manera, el macrosistema permite englobar las normas culturales, las creencias y las políticas que dan forma a los otros niveles. En las sociedades que valoran la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, lo que hace más probable que estas pautas se puedan llegar a transmitir de una forma más consistente en los entornos familiares y escolares. Por el contrario, si observamos los contextos en donde prevalecen los modelos autoritarios o los

ENSAYO

competitivos, la convivencia escolar puede verse condicionada por las interacciones jerárquicas y la escasa tolerancia a la diversidad. Tal como lo afirma Bronfenbrenner (1994) el desarrollo humano se da en un contexto ecológico compuesto de una serie de estructuras, cada una dentro de la otra, como muñecas rusas (p.39).

Asimismo, el cronosistema introduce la dimensión temporal, permitiendo analizar cómo los cambios históricos y las transiciones vitales afectan la relación familia–escuela. La migración, las crisis económicas o las transformaciones tecnológicas son ejemplos de eventos que modifican la manera en que se estructuran y comunican los microsistemas. Una investigación longitudinal de González y Ruiz (2021) mostró que las familias que atravesaron cambios significativos en su estructura como la separación de los padres o el desempleo prolongado tendieron a reorganizar sus prácticas de crianza, afectando directamente la percepción que el estudiante tenía de su rol en la comunidad escolar.

Este enfoque integral lo que permite es comprender que la convivencia escolar no depende únicamente de las políticas educativas o de la buena voluntad de los docentes, sino de una red compleja de interacciones que operan en distintos niveles y que se manifiestan de diversas formas. En palabras extensas de Tudge et al. (2009) se puede interpretar como:

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENSAYO

El modelo ecológico no solo señala que el desarrollo del niño es resultado de interacciones inmediatas con su entorno cercano, sino que esas interacciones están profundamente influenciadas por contextos más amplios, como las políticas gubernamentales, los cambios económicos y las transformaciones culturales. Ignorar esta interdependencia puede conducir a intervenciones educativas fragmentadas, incapaces de abordar las verdaderas causas de las dificultades en la convivencia escolar (p. 200).

El camino por la teoría ecológica permite la comprensión de que los aspectos como el comportamiento y la convivencia escolar no solo dependen únicamente de los factores internos al aula, sino que son el resultado de una compleja red de interacciones las cuales abarcan desde el hogar hasta las políticas y la cultura social. Sin embargo, el poder conocer la estructura y las interrelaciones de estos sistemas no es suficiente para llegar a explicar el origen de los comportamientos observados en los estudiantes. Para profundizar en esta razón, es preciso atender a los procesos de adquisición, de mantenimiento y de modificación en dichas conductas. La teoría del aprendizaje social de Bandura puede ofrecer las herramientas clave para ello, ya que en esta teoría se introducen conceptos como el aprendizaje vicario y la autoeficacia, las cuales permiten analizar cómo las personas aprenden observando a otras y cómo esas experiencias forman su capacidad de relacionarse. Con esta perspectiva, la siguiente sección hace un abordaje en el modo en que la familia y la escuela, como microsistemas, son los que ejercen su influencia no tan solo transfiriendo las normas y los valores, sino actuando como modelos conductuales en que cuya coherencia o discrepancia son los que impactan de forma directa en la convivencia escolar.

La teoría acerca del aprendizaje social de Bandura hace un aporte significativo hacia un marco fundamental para la comprensión de cómo las conductas se encuentran vinculadas con la convivencia escolar y de que la forma en que aprenden, modela y se reproduce a partir de la observación de los otros. Este enfoque es el que sostiene que los individuos tienen la capacidad de adquirir nuevas conductas no solamente con la experiencia directa, sino también observando el comportamiento de los modelos significativos y las consecuencias que reciben. En el contexto escolar, tanto docentes como los padres son quienes se representan como figuras de referencia cuyas actitudes y estrategias de resolución de conflictos pueden ser imitadas por los estudiantes. Según los autores López y Cárdenas (2020), los modelos familiares influyen de manera directa en las estrategias que los niños emplean para gestionar desacuerdos en el aula (p.74).

Desde este punto de vista, la familia se constituye como el primer escenario de aprendizaje vicario, donde el estudiante es quien observa y asimila las formas de comunicación, el manejo de emociones y la resolución de problemas. Estas prácticas, que se logran interiorizar desde edades muy tempranas, son aquellas que pueden llegar a reforzar o dificultar la convivencia en el espacio escolar. Un hogar donde se promueve el diálogo y la cooperación es lo que facilitará que puedan aparecer las conductas prosociales, mientras que en contextos familiares que se caracterizan por el autoritarismo o la violencia tiene la predisposición de generar comportamientos defensivos o agresivos. La transferencia de estos

aprendizajes hacia el ámbito escolar es inevitable y ocurre de manera consciente o inconsciente.

Asimismo, la teoría del aprendizaje social es la que resalta acerca del papel de la autoeficacia, la cual puede entenderse como la creencia en la propia capacidad para ejecutar con éxito determinadas acciones. En el marco de la convivencia escolar, un estudiante con la capacidad de autoeficacia social es aquel que se sentirá más seguro para participar en los debates, y con la libertad de expresar los desacuerdos de una manera constructiva y con la capacidad de lograr la mediación de los conflictos. Por otro lado, quienes poseen una baja capacidad de autoeficacia son aquellos que optan por la evasión o el enfrentamiento directo como estrategias predeterminadas. Bandura (1997) sostiene que la autoeficacia influye no solo en las decisiones que tomamos, sino también en la cantidad de esfuerzo que estamos dispuestos a invertir y en nuestra persistencia ante la adversidad (p. 3).

Este concepto es considerado importante debido a que se radica en que la autoeficacia es construida a partir de las experiencias previas a el éxito, en la retroalimentación positiva y en la observación de los modelos competentes. En el entorno escolar, si un docente cuenta con la capacidad de llegar a reconocer y de reforzar aquellas conductas de tipo prosociales en un alumno es lo que contribuye a la consolidación en su autoconfianza y la disposición a replicar dichas acciones. Este proceso debe ser retroalimentado en el hogar, donde la validación por parte

ENSAYO

de las figuras parentales son los que contribuyen el fortalecimiento de las habilidades adquiridas. La investigación realizada por Herrera y Paredes (2018) demuestra evidencia acerca de la coherencia entre los mensajes y los refuerzos emitidos por la familia y la escuela incrementa significativamente la probabilidad de que el estudiante adopte comportamientos colaborativos.

En este sentido, es fundamental que los programas de formación docente incluyan estrategias encaminadas hacia la modelación de conductas que favorezcan la convivencia y fortalezcan la autoeficacia estudiantil. Del mismo modo, se requiere que las familias sean conscientes del poder de su ejemplo y de la necesidad de transmitir mensajes consistentes con las prácticas escolares. Tal como afirma Pajares (2002), la autoeficacia se alimenta de la congruencia entre lo que el estudiante observa en sus modelos cercanos y lo que experimenta en sus propias interacciones (p.118). Esta coherencia constituye un puente sólido para garantizar la coherencia educativa.

Por último, la teoría del aprendizaje social no solo permite explicar de qué manera se adquieren las conductas, sino también por qué algunas de estas se mantienen y otras se modifican a lo largo del tiempo. En una cita extensa que logra resumir esta premisa, Bandura (1986) señala:

El aprendizaje observacional es un proceso complejo que involucra la atención a los modelos, la retención de la información observada, la reproducción conductual de las acciones y la motivación para llevarlas a cabo. Las consecuencias que reciben los modelos, ya sean recompensas o castigos, ejercen una influencia decisiva en la probabilidad de que las conductas observadas se repitan o se eviten. Por ello, el control de contingencias y el refuerzo social son herramientas fundamentales para moldear patrones de interacción en contextos como la escuela (p. 47).

El análisis acerca de la teoría del aprendizaje social ha logrado evidenciar que gran parte de las habilidades que se consideran necesarias para una convivencia pacífica son adquiridas por la observación y el refuerzo, esto destaca acerca de la importancia de contar con modelos positivos en los entornos cercanos al estudiante. No obstante, este marco no hace una explicación suficiente de por qué algunos estudiantes en condiciones diferentes, en el que a pesar de observar modelos poco funcionales o de vivir en entornos considerados adversos, pueden llegar a desarrollar habilidades socioemocionales sólidas y actitudes resilientes. Para lograr comprender estos casos, es necesario incorporar el enfoque de la resiliencia, el cual analiza cómo las personas pueden sobreponerse a las situaciones de adversidad y seguir desarrollándose de una manera positiva.

Junto con esta perspectiva, la teoría de la atribución social lo que permite es examinar de una manera detallada cómo las interpretaciones que llevan a cabo los docentes y las familias acerca de las causas de determinados comportamientos condicionan las respuestas educativas y, por consiguiente, las oportunidades de mejora para los estudiantes. La próxima sección se encargará de abordar de una forma articulada estos dos enfoques, mostrando cómo se entrelazan con el fin de explicar la diversidad de trayectorias en la convivencia escolar.

La teoría de la resiliencia de una forma significativa lo que permite es comprender el motivo por el cual algunos estudiantes, aun en contextos familiares adversos, logran mantener un desempeño escolar estable y relaciones

ENSAYO

interpersonales saludables. Este enfoque de manera clara lo que plantea es que la resiliencia no es un rasgo fijo de la personalidad, sino un proceso dinámico que se construye a través de interacciones significativas con personas y entornos que brindan apoyo de forma continua. En lo que respecta al ámbito escolar, dichas interacciones incluyen el acompañamiento docente, el respaldo proveniente de los compañeros y el acceso a los recursos institucionales. De acuerdo con Grotberg (2003), lo que menciona es que la resiliencia se desarrolla cuando los niños sienten que cuentan con alguien que los apoya, con habilidades que les permiten afrontar los desafíos y con oportunidades para poder utilizarlas (p.25).

Desde esta perspectiva, lo cual implica que la escuela puede llegar a funcionar como un factor que es protector el cual se encarga de compensar las carencias que se presentan en el hogar. Espacios tales como las tutorías que son personalizadas, las actividades extracurriculares que resultan ser inclusivas o los programas de mentoría pueden llegar a fortalecer la percepción que el estudiante posee sobre su propia capacidad para poder enfrentar las dificultades que se presentan. Estos elementos logran incrementar la probabilidad de que el estudiante adopte estrategias de afrontamiento que sean positivas, reduciendo de esta manera el impacto de las situaciones familiares que resultan ser conflictivas. Además, cuando las expectativas de los docentes y de los padres se centran en las capacidades y en el potencial del alumno, se favorece la consolidación de una autoestima que es sólida y que está orientada al logro.

La resiliencia, sin embargo, no se llega a desarrollar de una forma que sea uniforme. Está mediada por factores internos como lo que representa la autorregulación emocional y externos como lo cual es la calidad del vínculo con figuras significativas. Aquí entra en juego la teoría de la atribución social, que se encarga de examinar de una manera precisa cómo las personas interpretan las causas de los acontecimientos que les afectan. En el contexto escolar, estas atribuciones influyen directamente en las respuestas que docentes y familias ofrecen frente a conductas problemáticas o éxitos académicos, lo cual hace que. Por ejemplo, si un profesor atribuye el bajo rendimiento de un alumno a la falta de esfuerzo, probablemente adopte medidas punitivas de una forma estricta; en cambio, si lo asocia a un déficit en habilidades específicas, tenderá a implementar estrategias de apoyo que sean adecuadas.

El modelo de Weiner (1986) se encarga de identificar tres dimensiones que son clave en lo que respecta a la atribución: el locus de causalidad, la estabilidad y la controlabilidad (p.549). Estas categorías lo que permiten es comprender si las causas son percibidas como internas o externas, permanentes o temporales, y bajo control o fuera de control del individuo. En la práctica, las atribuciones generan una influencia en la disposición para colaborar entre la familia y la escuela, cuando ambos actores llegan a compartir interpretaciones que son similares sobre el origen de un problema, la probabilidad de coordinar acciones conjuntas con el fin de resolverlo aumenta de una forma significativa.

Asimismo, las atribuciones afectan no solo las decisiones pedagógicas, sino también el clima emocional en que se desarrollan las interacciones. Un docente que percibe un comportamiento disruptivo como consecuencia de un entorno familiar hostil puede mostrar mayor empatía y disposición para adaptar su enfoque de enseñanza. En contraste, si interpreta la misma conducta como una elección voluntaria del alumno, es probable que su respuesta sea más sancionadora. Como señalan Fernández y Ortega (2020), las percepciones atribucionales condicionan la calidad del diálogo entre docentes y padres, y pueden fortalecer o debilitar la alianza educativa (p.91).

En síntesis, la integración de la resiliencia y la atribución social en el análisis de la convivencia escolar ofrece una comprensión más profunda de las conductas estudiantiles y de las oportunidades para intervenir positivamente. En palabras extensas de Rutter (2012):

La resiliencia no debe entenderse como una cualidad estática o innata, sino como un proceso que se nutre de la interacción entre el individuo y su contexto. Las percepciones que tienen las figuras significativas sobre las causas de las dificultades que enfrenta un niño o adolescente determinan el tipo y la intensidad del apoyo que están dispuestas a brindar. Así, tanto la capacidad para afrontar la adversidad como la disposición para recibir ayuda dependen de un entramado complejo de factores que van desde las creencias atribucionales hasta la disponibilidad real de recursos en los diferentes sistemas donde se desenvuelve el estudiante (p.50).

Un examen en profundidad acerca de la resiliencia y de la atribución social ha revelado de forma clara que el éxito en la convivencia escolar no depende únicamente de las condiciones objetivas del entorno, sino también se obtiene a partir de las percepciones, las creencias y los recursos que manejan los actores

implicados. Sin embargo, para llegar a entender con precisión cómo se consolidan y se transmiten las habilidades sociales, es necesario considerar manera integral los procesos de mediación cultural que tienen lugar en la interacción diaria entre los estudiantes, las familias y los docentes dentro del contexto educativo. La teoría sociocultural de Vygotsky proporciona un marco que es idóneo para llevar a cabo este análisis, debido a que concibe al aprendizaje como un fenómeno que está mediado de manera social y cultural, en donde el desarrollo de las competencias se produce primero en el plano interpsicológico y posteriormente en el intrapsicológico. Esta perspectiva se muestra especialmente útil para poder explorar cómo las prácticas y los valores familiares se articulan con los contextos escolares, y cómo la coherencia o la incoherencia entre ambos influye de una manera significativa en el fortalecimiento de la convivencia. Por tal motivo, la siguiente sección profundizará en el papel que juegan la mediación, la zona de desarrollo próximo y los acuerdos normativos como herramientas esenciales para potenciar el desarrollo integral.

Es por eso, que la teoría sociocultural de Vygotsky ofrece un marco que es fundamental para poder comprender cómo se construyen las habilidades sociales y las cognitivas que sustentan la convivencia escolar. Este enfoque plantea que el aprendizaje se produce primero en un plano social, mediante la interacción con otros, y posteriormente en un plano individual, por medio de la internalización de dichas experiencias. De este modo, la familia y la escuela se configuran como los

ENSAYO

entornos culturales privilegiados donde el estudiante es quien adquiere y perfecciona las competencias para la vida en la sociedad. Vygotsky (1978) afirma que toda función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el plano social y después en el plano psicológico (p.57).

En lo que respecta al hogar, los padres, las madres o los cuidadores actúan como mediadores culturales que se encargan de transmitir los valores, las normas y las prácticas lingüísticas que moldean la forma en la que el niño interpreta el mundo. La calidad de estas intervenciones incide de manera directa en como el estudiante se relaciona con sus pares y docentes. Por ejemplo, una familia que fomenta la resolución de conflictos mediante el dialogo está promoviendo el desarrollo de habilidades que se consideran útiles en los contextos escolares, mientras que un entorno que recurre a la imposición o a la violencia puede generar modelos de interacción que son poco funcionales en el aula.

La escuela, es el ente que se encarga de ampliar y diversificar estos aprendizajes al ofrecer oportunidades que permitan la interacción con personas de distintos orígenes y perspectivas. Desde este contexto, el docente desempeña un papel fundamental guiando el proceso de construcción de los conocimientos y de habilidades sociales. La interacción entre la familia y la escuela resulta clave para garantizar que los aprendizajes adquiridos en un entorno se refuercen en el otro. Según los autores Cole y Scribner (2013), cuando los entornos familiar y escolar

envían mensajes coherentes, la transferencia de habilidades sociales y cognitivas se facilita de forma notable (p.89).

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), se considera como una herramienta clave de la teoría sociocultural, la cual se entiende como la distancia entre lo que el estudiante puede hacer por sí mismo y lo que puede llegar a lograr con la ayuda de otros. En el marco de la convivencia escolar, esta perspectiva se traduce en la capacidad del docente y de la familia para ofrecer apoyos que potencien las habilidades del estudiante en la resolución de conflictos, la cooperación y la empatía. La coordinación de las estrategias entre ambos entornos puede ampliar de manera significativa esta zona, favoreciendo de esta manera un aprendizaje más profundo y duradero.

En este sentido, lo que respecta a la teoría sociocultural no solo se encarga de describir cómo se adquieren y se transmiten las competencias, sino que también hace mención acerca de la gran importancia de los acuerdos normativos y culturales entre los diferentes agentes educativos. En palabras de Rogoff (2003):

El desarrollo de los niños no puede comprenderse sin considerar la participación activa de las personas que forman parte de su vida cotidiana, tanto en el hogar como en la escuela. Las prácticas culturales y los significados compartidos entre estos contextos influyen de manera decisiva en las formas de pensar, sentir y actuar de los estudiantes. Cuando existe coherencia entre los mensajes transmitidos por ambos entornos, el aprendizaje fluye de manera más natural y la convivencia se fortalece, pues se construye sobre bases normativas y afectivas comunes (p.46).

La reflexión con respecto a la teoría sociocultural ha permitido visualizar a la familia y a la escuela como espacios interdependientes de socialización y

ENSAYO

aprendizaje, los cuales se interrelacionan por un flujo constante de mensajes, normas y valores. Este tipo de análisis ha mostrado que la coherencia entre ambos contextos es lo que amplifica las oportunidades de aprendizaje y permite el fortalecimiento de las competencias necesarias para una convivencia constructiva. Con estos fundamentos, resulta pertinente avanzar hacia la formulación de propuestas prácticas que integren los aportes de los distintos marcos teóricos revisados, de modo que se traduzcan en acciones concretas y sostenibles dentro de la comunidad educativa. El último abordaje es acerca de las estrategias operativas para fortalecer la alianza entre familia–escuela, incorporando los componentes preventivos, las estructuras de colaboración permanentes y las prácticas pedagógicas que favorezcan tanto el rendimiento académico como el bienestar socioemocional de los estudiantes. El objetivo es cerrar el ciclo teórico-práctico, demostrando que la articulación entre la evidencia académica y las iniciativas institucionales es posible y necesaria para consolidar un clima escolar armónico.

La integración de los marcos teóricos que fueron revisados como lo son Bronfenbrenner, Bandura, resiliencia, atribución social y Vygotsky permite el proponer acciones que sean concretas y que fortalezcan la alianza entre la familia y la escuela como un núcleo de lo que es la convivencia escolar. Esta articulación lo que exige es comprender que no se trata solamente de implementar intervenciones que sean aisladas, sino de llegar a construir un sistema de

colaboración que sea continua, sustentado en el reconocimiento que sea mutuo y en la coherencia de cada uno de los mensajes educativos. Según López (2020), el trabajo conjunto entre familia y escuela debe estar guiado por objetivos comunes, estrategias compartidas y una comunicación fluida que favorezca la confianza recíproca (p.66).

Un primer eje de acción consiste en establecer espacios permanentes de encuentro donde las familias, los docentes y los estudiantes puedan participar de manera activa en el diseño y la evaluación de estrategias que promuevan la convivencia. En estos espacios se pueden desarrollar talleres de habilidades socioemocionales, mesas de diálogo interinstitucional o grupos de mediación escolar. La finalidad es que la comunidad educativa no solo actúe ante situaciones de crisis, sino que logre construir una cultura que sea preventiva, centrada en la formación integral y en el bienestar colectivo.

En segundo lugar, se plantea desarrollar programas de mentoría y de acompañamiento que sean personalizados en donde se tomen en cuenta las características individuales de cada estudiante. Este enfoque necesita de un trabajo que esté coordinado entre los docentes, los orientadores y las familias para poder llegar a identificar las fortalezas y las áreas que requieren mejora, así como para lograr diseñar estrategias que puedan promover la autoeficacia y la resiliencia. La implementación de planes que sean individualizados de desarrollo socioemocional

puede contribuir a la prevención de los conflictos y al fomento de actitudes prosociales de una manera sostenida.

De la misma manera, la escuela tiene que incorporar de una forma sistemática la educación socioemocional dentro de su currículo, integrando así actividades que puedan promover la empatía, la resolución pacífica de cada uno de los conflictos y también la valoración de la diversidad. Este componente no se debe limitar únicamente a asignaturas que sean específicas, sino que debe permear todas las áreas del conocimiento, permitiendo de esta manera que las competencias socioemocionales se puedan desarrollar de una forma transversal. Como bien lo afirman Jennings y Greenberg (2009), la integración de la educación socioemocional en las prácticas escolares cotidianas mejora no solo la convivencia, sino también el rendimiento académico (p.495).

La creación de un comité mixto de convivencia escolar, el cual está integrado por representantes de todos los actores que conforman la comunidad educativa, se constituye en otro pilar que es fundamental de esta propuesta. La labor que se realiza no se limita únicamente a poder mediar los conflictos, sino que se enfocaría en promover iniciativas que sean preventivas, evaluar el impacto de cada una de las acciones que se implementen y proponer mejoras de una forma continua. La participación activa de los estudiantes y de las familias en este espacio lo que garantiza es que las decisiones puedan reflejar la diversidad de perspectivas y

necesidades que están presentes en la institución, con el propósito de generar un ambiente más inclusivo y colaborativo.

Finalmente, la sostenibilidad de estas acciones requiere un compromiso institucional que trascienda los cambios de personal y de administración. En palabras de Hargreaves y Fullan (2012):

“Las mejoras duraderas en las escuelas se logran cuando la colaboración entre docentes, familias y estudiantes se convierte en parte de la cultura organizacional. Esto implica establecer estructuras, rutinas y valores compartidos que se mantengan en el tiempo, independientemente de quién ocupe los cargos de liderazgo. La construcción de una comunidad escolar sólida no depende de iniciativas puntuales, sino de un tejido relacional que se refuerza a diario mediante la participación genuina y el reconocimiento mutuo de los logros alcanzados” (p. 89).

El recorrido por los distintos marcos teóricos que fueron revisados ha logrado permitir comprender de una manera más profunda lo que es la relación entre la formación familiar y la convivencia escolar como un fenómeno que es complejo y multidimensional, en el cual convergen factores que son estructurales, culturales, emocionales y conductuales. La teoría ecológica de Bronfenbrenner ha proporcionado una visión que es integral de los contextos que se encargan de configurar la experiencia escolar; la teoría del aprendizaje social de Bandura ha logrado explicar los mecanismos de adquisición y mantenimiento de cada una de las conductas; la resiliencia y la atribución social han iluminado la capacidad de afrontamiento y también la influencia de las creencias atribucionales; mientras que la teoría sociocultural de Vygotsky ha enfatizado la gran importancia de lo que es la mediación y la coherencia cultural entre la familia y la escuela. En conjunto, cada

una de estas perspectivas coinciden en que la construcción de un clima escolar que sea armónico requiere de intervenciones que logren integrar todas estas influencias y fortalezcan de manera significativa los vínculos entre los actores educativos, con el propósito de generar un ambiente más sólido y transformador.

Sobre esta base conceptual, se abre paso a una reflexión que es más amplia y que trasciende la exposición teórica para adentrarse en lo que son las implicaciones prácticas y estratégicas que se derivan de dicho análisis. Las consideraciones finales del ensayo se encargarán de examinar de qué manera los hallazgos y postulados que han sido revisados aquí pueden llegar a transformarse en acciones que sean concretas y que fortalezcan la formación integral, potencien las competencias socioemocionales y consoliden una cultura de convivencia que sea positiva. De esta forma, se busca que el marco teórico no se limite únicamente a ser un sustento académico, sino que se pueda transformar en una herramienta operativa que tenga la capacidad de orientar las políticas, las prácticas y las relaciones cotidianas dentro del entorno educativo, con el propósito de generar un impacto significativo y duradero.

CONCLUSIONES

El clima escolar no es solo la formulación de reglas que se encargan de sancionar actos individuales, o procedimientos que están ordenados que, a pesar de que parezcan ordenados, homogenizan las relaciones dentro de lo que es el ambiente educativo. La convivencia es más bien un proceso social que está históricamente situado, y que integra las formas de vida cultural y las comunidades de las personas que logran participar. Esta consideración lo que sirve es para explicar que las prácticas de comunicación, las formas de poder relacionarse, las estrategias para la resolución de conflictos y la autoridad pedagógica que es ejercida son, después de todo, variaciones de un repertorio social que es más amplio y que se negocia dentro de la familia, el vecindario y también las tradiciones culturales que se encargan de configurar la identidad de los jóvenes. De esta manera, el clima escolar se convierte en el espejo en el que se logran manifestar y reconfigurar las tensiones y los lazos de un tejido social que se va tejiendo y desplegando de manera continua en los innumerables escenarios que son diarios.

El vínculo entre lo que es la socialización familiar y la interacción escolar es, sin duda alguna, un factor que es particularmente relevante para poder desarrollar las habilidades socio-emocionales y éticas de los jóvenes. La familia, como la unidad de socialización que es primaria, llega a través de su conducta, sus modelos, valores, patrones de resolución de conflictos y estilos de comunicación, un patrimonio importante, y es por ello que la teoría ecológica que fue formulada por

ENSAYO

Bronfenbrenner subraya la gran importancia de los entornos que están interrelacionados y que configuran la experiencia del estudiante, identificando así a la familia como el primer microsistema y a la escuela como otro espacio que es esencial para la socialización. La congruencia de las interacciones entre ambos entornos resulta, por tal motivo, determinante. A la concepción ecológica, Bandura logró incorporar el análisis del aprendizaje social, resaltando así el aprendizaje por observación, el modelado y el constructo de la autoeficacia como mecanismos a través de los cuales el estudiante puede interiorizar las aptitudes y creencias de los referentes que encuentra tanto en el hogar como en la institución escolar. En una dimensión que es complementaria, la perspectiva de la resiliencia que fue planteada por Rutter postula que la escuela puede llegar a actuar como un recurso que es protector, y que es capaz de amortiguar los efectos adversos de contextos familiares que son problemáticos y de facilitar una reestructuración subjetiva mediante interacciones pedagógicas que se encargan de dotar de sentido y esperanza, con el propósito de generar un impacto transformador en el desarrollo integral del estudiante.

La teoría de la atribución social que fue propuesta por Weiner resulta ser un instrumento teórico que es eficaz para poder analizar cómo las justificaciones que brindan los cuerpos docentes y las familias con respecto a las conductas escolares logran repercutir en lo que es la calidad de las relaciones interpersonales, en las expectativas que se configuran en torno al estudiante y también en las medidas de

**FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN
VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****ENSAYO**

apoyo que se adoptan. De manera complementaria, la perspectiva histórico-cultural de Vygotsky sostiene que la evidencia que fue previamente introducida debe ser interpretada en un marco donde el desarrollo humano se concibe como un proceso que está mediado culturalmente. Dentro de esta concepción, el lenguaje se convierte en el instrumento que es clave para la regulación de los procesos internos, para la resolución de conflictos y para poder edificar de manera compartida un ethos que sea colectivo.

Las corrientes teóricas que han sido analizadas logran sustentar no solamente lo que es la cuestión central del ensayo sobre la influencia de la socialización familiar en lo que respecta a la dinámica escolar, sino que también proponen marcos explicativos y guías pedagógicas que resultan ser particularmente pertinentes en contextos que son urbanos, los cuales están caracterizados por la pluralidad cultural, la desigualdad estructural y las redes relacionales entrelazadas y cambiantes. Desde este punto de vista, la institución educativa no puede ser concebida como un espacio que sea neutral o meramente reactivo, sino como un agente cultural que se encarga de intervenir, modular y de manera potencial transformar las subjetividades de los alumnos, reconfigurando, a la vez, las sendas biográficas. La eficacia de este rol depende, en gran medida, de la calidad del vínculo que logre establecer con las familias y de su capacidad para poder gestar una cultura institucional que esté sustentada en la corresponsabilidad, la empatía y el reconocimiento recíproco.

El concebir la convivencia como un proceso que es dinámico, situado y relacional lleva a poder rechazar la posibilidad de aplicar fórmulas que sean universales a la totalidad del ámbito educativo. Cada institución, por su parte, manifiesta particularidades que son originadas en la composición socioeconómica de sus núcleos familiares, en las tradiciones culturales que están consolidadas, en las memorias colectivas de conflicto y de cooperación, y también en las condiciones materiales que la circunscriben. Esta constelación de factores impone la gran exigencia de que las políticas de convivencia se sustenten en un diagnóstico que sea localizado, capaz de iluminar no solamente las carencias, sino también las capacidades y los saberes que la comunidad educativa ya ha ido forjando. Desde una perspectiva que es crítica y flexible, la convivencia puede ser entonces abordada de una manera que las intervenciones pedagógicas resulten pertinentes para la cultura en la que tienen lugar y sean efectivas dentro del entramado social que es más amplio.

La perspectiva situada de lo que es la persona educativa logra situar a cada uno de los estudiantes en el centro de la praxis pedagógica, exigiéndonos de esta manera un deber ético que concibe al sujeto como un titular de derechos que son plenos y no como un simple destinatario de medidas correctivas. Esta postura lo que reclama es una reconfiguración que pueda traspasar los marcos que son tradicionales de las instituciones, abandonando así la lógica sancionadora a favor de un acompañamiento que logre articular la prevención, la reparación simbólica y

también la atención holística. El desafío está en poder cultivar una cultura institucional en la que la conversación franca, la escucha empática y el reconocimiento recíproco se conviertan en los cimientos de cada una de las prácticas cotidianas. De esta manera, la convivencia deja de ser una meta que es suplementaria y se revela como un proceso educativo que es ininterrumpido y que en colaboración con el núcleo familiar, modela la subjetividad, refuerza lo que es la formación ciudadana y orienta las metas existenciales, produciendo así un efecto profundo en el desarrollo integral de los estudiantes a nivel individual y también en la esfera colectiva, con el propósito de generar una transformación más significativa y duradera en el ámbito educativo.

Un análisis detallado de las teorías pertinentes nos ofrece un esquema interpretativo que profundiza la comprensión de la interacción entre la socialización familiar y la cultura de convivencia en las instituciones educativas. La teoría ecológica del desarrollo humano formulada por Bronfenbrenner sitúa al estudiante en la intersección de un entramado de sistemas interrelacionados: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. En este esquema, tanto la familia como la escuela ejercen funciones decisivas. A partir de dicha articulación, se infiere que la convivencia escolar trasciende las fronteras del aula y se expresa en las interacciones permanentes que vinculan contextos inmediatos y ámbitos más distantes. En consecuencia, la elaboración de políticas orientadas a cultivar una convivencia armónica demanda una mirada que articule los microentornos, tales

ENSAYO

como los hábitos familiares y las dinámicas del vecindario, con los macroentornos, que abarcan la normatividad educativa y las iniciativas comunitarias. Esta interdependencia resulta determinante en la manera en que los estudiantes construyen y sustentan sus interacciones en el espacio escolar.

La teoría del aprendizaje social de Bandura se encarga de proporcionar un marco que es clave para poder comprender cómo los estudiantes logran adquirir conductas prosociales —como lo son la cooperación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos— a través de procesos de modelado, en los que el actuar del adulto se convierte en una referencia. La coherencia entre los mensajes y las acciones de padres, docentes y autoridades es determinante, ya que las contradicciones entre las normas familiares y escolares generan señales que son confusas que dificultan la adaptación; en cambio, la consonancia entre los sistemas fomenta la pertenencia e interiorización de valores que son compartidos. De manera complementaria, Rutter explica que, incluso en entornos que tienen carencias, algunos estudiantes desarrollan resiliencia gracias a los apoyos escolares que compensan los déficits del hogar, siempre que las intervenciones sean personalizadas y fortalezcan la autoeficacia y el afrontamiento. Por su parte, la teoría de la atribución social de Weiner muestra que las interpretaciones sobre lo que es la causa de una conducta condicionan la respuesta institucional: cuando se atribuye a factores que son externos, la escuela tiende a activar apoyos y

mediaciones con un enfoque que es rehabilitador más que sancionador, favoreciendo así la reintegración y el desarrollo continuo.

En cambio, cuando el comportamiento se interpreta como una decisión que es consciente y voluntaria, las instituciones tienen la tendencia de aplicar medidas que son punitivas. Esta relación permite revelar la gran necesidad de poder cultivar en los centros educativos una cultura de atribución que privilegie la reflexión y que pueda evitar simplificaciones que alimenten los estigmas y contribuyan a la exclusión. Al centrar la atención en explicaciones que sean más matizadas, las instituciones pueden llegar a impulsar estrategias que integren la comprensión de lo que es la conducta, el reconocimiento de la responsabilidad y también la orientación a intervenciones que sean reparadoras.

Cuando las trayectorias familiares están signadas por la incertidumbre emocional, la violencia doméstica, los apremios económicos o la ausencia de figuras de referencia adecuadas, las escuelas se ven compelidas a desempeñar un rol que trasciende la mera transmisión de saberes disciplinarios y se transforma en un mecanismo de mediación social. En este contexto, la institución escolar proporciona un marco de seguridad, de orden y de posibilidades de crecimiento que, frecuentemente, están ausentes en la vida doméstica. Su intervención preventiva no se agota en los programas de refuerzo curricular, sino que se expresa en la construcción de ambientes en los cuales el respeto, la confianza y la empatía se consolidan como principios reguladores de la vida cotidiana. Para que la escuela

pueda adherirse a esta exigencia, debe, en primer lugar, potenciar sus capacidades organizativas: detección sistemática de los factores de riesgo, intervención oportuna y establecimiento de un acompañamiento socioemocional que se mantenga a lo largo del tiempo. De este modo, la institución asumirá que el bienestar integral del estudiante no es un resultado deseable, sino la premisa sine qua non que hace posible un aprendizaje profundo y duradero.

Las instituciones educativas tienen un gran potencial para lograr fortalecer la resiliencia de sus estudiantes, especialmente a través de las interacciones con adultos significativos que logran combinar la autoridad, el modelado de conductas positivas y un apoyo que sea constante. Los docentes, orientadores y directivos que transmiten altas expectativas y ofrecen un acompañamiento que es sostenido logran reforzar la autoeficacia y el sentido de pertenencia, elementos que son esenciales para que los adolescentes se conciban como agentes que sean activos de su propio futuro. La escuela, dentro de este marco, puede llegar a reescribir trayectorias que están marcadas por estigmas y exclusiones mediante propuestas pedagógicas que sean integradoras, actividades extracurriculares que estén vinculadas a los intereses de los estudiantes y espacios que puedan validar su voz. Estas acciones no solamente mejoran lo que es el clima institucional y reducen las conductas disruptivas, sino que también convierten la convivencia en un proceso que es colectivo de aprendizaje ético y comunitario. Esta función compensatoria no sustituye a la familia, sino que, en una alianza que sea planificada, amplía y

consolida los itinerarios formativos a través de vínculos que sean fluidos y estrategias conjuntas, posicionando así a la escuela como un actor sociopolítico que es capaz de impulsar biografías que sean más equitativas y viables.

La formación integral brinda una concepción educativa que logra trascender lo que es la mera transmisión de los saberes académicos. Esta concepción permite articular el desarrollo cognitivo con el fortalecimiento de las dimensiones emocionales, éticas, sociales y comunicativas, de tal manera que se generen sujetos que sean capaces de habitar entornos que son diversos, resolver conflictos de una manera pacífica y asumir las responsabilidades en el seno de una democracia. En consecuencia, la convivencia deja de ser un asunto que es marginal para poder transformarse en el núcleo central de cada una de las intervenciones pedagógicas. Tal desplazamiento requiere abandonar los programas parciales y la mera imposición de las normativas, para que la convivencia se pueda incrustar en el currículo, en lo que es la gestión institucional y en el entramado cultural que caracteriza a la institución educativa, con el propósito de fomentar un ambiente más integrador y transformador.

Desde esta lectura, la convivencia escolar se verifica de modo transversal mediante una cooperación sistemática entre todas las disciplinas. En esta dinámica, los contenidos curriculares se articulan con experiencias pedagógicas que cultivan, entre otros actos, la empatía, el respeto y la responsabilidad. Así, las ciencias sociales examinan de manera crítica los conflictos que aquejan a la comunidad, las

ENSAYO

artes favorecen la articulación y el reconocimiento de los afectos, y la educación física refuerza el trabajo en equipo y la solidaridad. Tal sinergia curricular no solo potencia el aprendizaje profundo, sino que, al interpelar permanentemente el conocimiento teórico con las rutinas reales del aula, propicia también el avance continuo hacia las competencias que configuran la ciudadanía activa.

El enfoque transversal, por su parte, requiere que los centros educativos logren incorporar la convivencia como el principio que se encarga de orientar cada una de las decisiones administrativas y pedagógicas. Para poder lograr esto, es fundamental diseñar planes estratégicos donde todos los actores—gestión, docencia, servicios de orientación, alumnado y familias puedan participar de una manera sistemática en lo que es la diagnosis y la mejora continua. No obstante, dichos planes no pueden quedarse solamente en el enunciado; su eficacia requiere que estén dotados de instrumentos de seguimiento, valoración y realimentación que se encarguen de verificar la congruencia entre la intención y lo que es la cotidianidad. Solo de esta manera la convivencia podrá consolidarse como un elemento que sea estructural del proyecto educativo, evitando así su conversión en acciones que sean dispersas o en reacciones que se postergan ante el desacuerdo.

El comprender la convivencia como un fundamento de una educación que sea integral supone, en primer lugar, un compromiso que es ético que admite y valora las múltiples culturas, etnias, géneros y orientaciones sexuales que están presentes en nuestra comunidad académica. No se trata, por lo tanto, de una simple

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN
VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENSAYO

tolerancia, sino que se convierte en un reconocimiento que es activo de que las diferencias aportan saberes y perspectivas que logran enriquecer el proceso formativo y amplían nuestra comprensión sobre lo que es la condición humana. Bajo esta concepción, la convivencia se constituye en una práctica de justicia social ya que el respeto y la equidad, que son componentes que en el discurso suelen permanecer de manera abstracta, se traducen en actitudes que son palpables y que modelan nuestra conducta cotidiana, ya sea en el aula, en los corredores o en cualquier esfera en que la vida escolar se pueda desarrollar.

El conflicto escolar no resulta únicamente en lo que es un quiebre del orden académico, sino que se revela, desde un enfoque pedagógico que es renovado, como un umbral para poder cultivar las competencias ciudadanas, las competencias socioemocionales y también las capacidades dialogales. Su presencia se convierte en algo inseparable de cualquier tipo de interacción humana, emergiendo de la gran pluralidad de opiniones, intereses, creencias y expectativas que son las que caracterizan el espacio escolar. De esta manera, la intervención no tendrá que centrarse en la erradicación de las conductas que no son deseadas, sino en poder construir entornos pedagógicos que promuevan su gestión de una forma constructiva y formativa. Este enfoque impone a los docentes y a los gabinetes directivos la gran obligación de poder reconocer el conflicto como un motor que genera aprendizaje y también reubicarlo desde la marginalidad del

aparato disciplinario hacia la centralidad del currículo, con el propósito de generar una transformación más profunda en la práctica educativa.

Desde lo que es el marco restaurativo, la respuesta educativa ante cada uno de los conflictos está fundamentada en la promoción del diálogo, la introspección que es individual y la co-construcción de responsabilidades que son compartidas por todos los actores que están implicados. Las técnicas restaurativas logran proporcionar un contexto que es propicio para la sanación de los perjuicios que han sido acusados, la reconstitución de las interrelaciones y también la prevención de desacuerdos que puedan surgir posteriormente. La propuesta no implica la suplantación de las normas, sino más bien su enriquecimiento a través de la incorporación de mediaciones, diálogos circulares y acuerdos que están dirigidos hacia la reparación, lo que a su vez permite reforzar la cohesión colectiva. Al poder intervenir de una forma activa en lo que es la resolución de los conflictos, los estudiantes logran adquirir habilidades de empatía, escucha que sea atenta y autodisciplina, competencias que son fundamentales no solo para lograr preservar la armonía en el ámbito escolar, sino también para su desarrollo en futuros entornos tanto sociales como profesionales.

Interpretar el conflicto como recurso pedagógico implica replantear los modelos de intervención escolar, abandonando la visión que lo equipara exclusivamente con una infracción disciplinaria. En este enfoque, los desacuerdos se reconocen como señales de necesidades relacionales, comunicativas o

**FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN
VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL****ENSAYO**

afectivas que requieren atención y validación, transformando la transgresión en una oportunidad para el aprendizaje y el fortalecimiento comunitario. El educador, en su rol de mediador, se convierte en pieza clave para convertir las disputas en experiencias de reflexión crítica y desarrollo colectivo. Para ello, es fundamental que la institución implemente protocolos claros pero flexibles, capaces de integrar de manera articulada la promoción, prevención, atención, reparación y seguimiento de los casos. Estos deben elaborarse de forma participativa, incorporando las perspectivas de estudiantes, familias y docentes, garantizando su pertinencia cultural y sostenibilidad. Bajo este prisma, el conflicto deja de percibirse como obstáculo y se convierte en un motor para reforzar el sentido de pertenencia, enriquecer las relaciones interpersonales y cimentar una convivencia basada en el respeto y la corresponsabilidad.

La corresponsabilidad educativa se basa en identificar y respetar, de manera sistemática, las singularidades y las dificultades particulares que presenta cada familia, de manera que se eviten las lecturas simplistas que pueden frustrar una cooperación genuina. Las familias disponen de diferentes niveles de capital económico, social y emocional para apoyar los procesos escolares, por ello la institución educativa debe diseñar y poner en marcha medidas de vinculación y acompañamiento que se ajusten a cada contexto y que reconozcan esas inequidades. Ello requiere, por una parte, la programación de talleres formativos para las familias, la provisión de apoyo psicosocial y la creación de espacios de

participación en los que madres, padres y cuidadores puedan aportar su saber y su trayectoria a la vida de la institución. Bajo estas condiciones, la relación familia-escuela se convierte en un diálogo mutuo que enriquece la educación de los estudiantes y, a su vez, repara y fortalece el tejido social de la comunidad.

Incorporar a la familia en la educación para la convivencia implica, inicialmente, reconocer los conocimientos de la comunidad familiar y su capacidad para transmitir normas y prácticas que promueven el respeto mutuo y la colaboración. Cuando la institución escolar ratifica esos saberes, se establece un clima de confianza que favorece el diseño de metas comunes. Por el contrario, la ausencia de semejante articulación produce, en muchos casos, mensajes disonantes para el alumnado, generando fricciones entre lo que se interioriza en el hogar y lo que se alienta en la clase. De ahí que la consonancia en el discurso y en la acción de ambos ámbitos resulte decisiva para consolidar comportamientos prosociales y para prevenir conflictos.

La corresponsabilidad entre la familia y la escuela en la formación para la convivencia es, por tanto, un fundamento para el desarrollo humano integral y para la materialización de comunidades educativas más democráticas e inclusivas. Aquélla supone que la convivencia no puede ser un objetivo periférico, sino el núcleo operativo de la acción educativa; por ello, deben garantizarse condiciones que impidan que las familias asuman el rol de meros receptores de información y las sitúen en el centro de la experiencia formativa como sujetos activos. En esta

FORMACIÓN FAMILIAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR: UN
VÍNCULO INDISOLUBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENSAYO

dinámica, la institución escolar reconfigura su tarea: ya no se limita a la docencia disciplinar, sino que se convierte en un ámbito de encuentro, de colaboración y de transformación social que capacita para el ejercicio de la crítica, de la solidaridad y del compromiso con el bien común.

Referencias

- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Prentice Hall.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W. H. Freeman.
- Bronfenbrenner, U. (1994). *Ecological models of human development*. En T. Husén & T. N. Postlethwaite (Eds.), *International encyclopedia of education** (Vol. 3, 2ª ed., pp. 37–43). Pergamon Press.
- Cole, M., & Scribner, S. (2013). *The Psychology of Literacy*. Harvard University Press.
- Epstein, J. L. (2018). *School, family, and community partnerships: Preparing educators and improving schools* (2ª ed.). Routledge.
- Fernández, J., & Ortega, M. (2020). Percepciones atribucionales en la relación docente–familia. *Psicología Escolar e Educacional*, 24, e221818. <https://doi.org/10.1590/2175-3539/2020/018818>
- Fullan, M. (2016). *The new meaning of educational change* (5ª ed.). Teachers College Press.
- González, P., & Ruiz, S. (2021). Cambios estructurales familiares y su impacto en la vida escolar: Un estudio longitudinal. *Revista Española de Pedagogía*, 79 (280), 435–<https://doi.org/10.22550/REP79-3-2021-05>
- Grotberg, E. H. (2003). *La resiliencia en el mundo de hoy: Cómo superar las adversidades*. Gedisa.
- Hargreaves, A., & Fullan, M. (2012). *Professional capital: Transforming teaching in every school*. Teachers College Press.
- Herrera, L., & Paredes, C. (2018). Influencia de la coherencia familia–escuela en el comportamiento prosocial estudiantil. *Revista Interamericana de Psicología*, 52 (2), 178. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v52i2.736>
- Jennings, P. A., & Greenberg, M. T. (2009). *The prosocial classroom: Teacher social and emotional competence in relation to student and classroom outcomes*.

- Review of Educational Research, 79 (1), 491–525.
<https://doi.org/10.3102/0034654308325693>
- López, C., & Cárdenas, A. (2020). Modelos familiares y resolución de conflictos en contextos escolares. *Revista Colombiana de Educación*, 79, 70–89.
<https://doi.org/10.17227/rce.num79-10075>
- López, M. (2020). Estrategias de colaboración familia–escuela para la convivencia. *Revista de Innovación Educativa*, 12 (1), 61–72.
<https://doi.org/10.21071/rie.v12i1.11805>
- Martínez, P. (2021). Familia y escuela: Una alianza para la ciudadanía. *Educatio Siglo XXI*, 39 (1), 31–50. <https://doi.org/10.6018/educatio.412571>
- Meza Rueda, J. L., & Páez Martínez, R. M. (2016). Familia, escuela y desarrollo humano. *Rutas de investigación educativa*. Universidad de La Salle.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117012114/familiaescuela.pdf>
- Pajares, F. (2002). Overview of social cognitive theory and of self-efficacy. Emory University. <https://www.uky.edu/~eushe2/Pajares/eff.html>
- Pérez, L., & Rodríguez, F. (2019). Microsistemas en interacción: Familia y escuela en el desarrollo socioemocional. *Psicoperspectivas*, 18 (2), 54–68.
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue2-fulltext-1602>
- Rogoff, B. (2003). *The cultural nature of human development*. Oxford University Press.
- Rutter, M. (2012). Resilience as a dynamic concept. *Development and Psychopathology*, 24 (2), 335–344. <https://doi.org/10.1017/S0954579412000028>
- Tudge, J., Mokrova, I., Hatfield, B., & Karnik, R. (2009). Uses and misuses of Bronfenbrenner's bioecological theory of human development. *Journal of Family Theory & Review*, 1 (4), 198–210. <https://doi.org/10.1111/j.1756-2589.2009.00026.x>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Weiner, B. (1985). An attributional theory of achievement motivation and emotion.
Psychological Review, 92 (4), 548–573.
<https://acmd615.pbworks.com/f/weinerAnattributionaltheory.pdf>